

Artículo de revisión

doi: 10.35366/114662

Revistas depredadoras en Ortopedia y Traumatología

Predatory journals in Orthopedics and Traumatology

Berebichez-Fridman R,* Berebichez-Fastlicht E*

Centro Médico ABC. Ciudad de México, México.

RESUMEN. Las revistas depredadoras se diferencian de las revistas legítimas por su falta de adecuadas revisiones y procesos editoriales, lo que compromete la calidad del contenido publicado. Estas revistas no llevan a cabo revisiones por pares ni realizan acciones que detecten y prevengan el plagio y aceptan manuscritos sin exigir modificaciones sustanciales. Su tasa de aceptación cercana al 100% se debe a su enfoque lucrativo, sin importarles el contenido que publican. Aunque presumen tener un comité editorial compuesto por investigadores destacados, en la mayoría de los casos es una simulación destinada a impresionar y atraer a los investigadores. Además, estas revistas carecen de prácticas éticas adecuadas y no son transparentes en sus procesos editoriales. Las revistas depredadoras han afectado a múltiples disciplinas, incluida la Ortopedia y Traumatología y su presencia es aún desconocida para muchos investigadores, lo que los convierte en víctimas sin saberlo. Su estrategia consiste en solicitar artículos por correo electrónico a autores que han publicado en revistas legítimas, prometiendo una publicación rápida, sencilla y económica. Las implicaciones y consecuencias negativas de las revistas depredadoras en la comunidad científica y los investigadores son numerosas. El propósito de este trabajo es proporcionar información general sobre estas revistas y específicamente en el campo de la Ortopedia y Traumatología, brindando pautas para identificarlas y evitarlas, para que los autores puedan tomar decisiones informadas al publicar sus manuscritos y evitar caer en manos de revistas o editoriales depredadoras.

Palabras clave: revistas depredadoras, editorial depredadora, investigación, publicación científica, ética, indexación académica.

ABSTRACT. Predatory journals are distinguished from legitimate journals by their lack of adequate reviews and editorial processes, compromising the quality of published content. These journals do not conduct peer reviews or detect plagiarism, and accept manuscripts without requiring substantial modifications. Their near 100% acceptance rate is driven by profit motives, regardless of the content they publish. While they boast a prestigious editorial board composed of renowned researchers, in most cases, it is a facade aimed at impressing and attracting investigators. Furthermore, these journals lack appropriate ethical practices and are non-transparent in their editorial processes. Predatory journals have impacted multiple disciplines, including Orthopedics and Traumatology, and their presence remains unknown to many researchers, making them unwitting victims. Their strategy involves soliciting articles via email from authors who have published in legitimate journals, promising quick, easy, and inexpensive publication. The implications and negative consequences of predatory journals on the scientific community and researchers are numerous. The purpose of this work is to provide general information about these journals, specifically in the field of Orthopedics and Traumatology, offering guidelines to identify and avoid them, so that authors can make informed decisions when publishing their manuscripts and avoid falling into the hands of predatory journals or publishers.

Keywords: predatory journals, predatory publishing, research, scientific publication, ethics, academic indexing.

* Departamento de Ortopedia y Traumatología, Centro Médico ABC.

Correspondencia:

Dr. Roberto Berebichez-Fridman
Avenida Palmas 745-801, Col. Lomas de Chapultepec, CP 11000, Miguel Hidalgo, CDMX.
E-mail: berebichezmd@gmail.com

Recibido: 03-11-2023. Aceptado: 08-01-2024.

Citar como: Berebichez-Fridman R, Berebichez-Fastlicht E. Revistas depredadoras en Ortopedia y Traumatología. Acta Ortop Mex. 2024; 38(1): 22-28. <https://dx.doi.org/10.35366/114662>



www.medigraphic.com/actaortopedia

Introducción

La publicación de artículos científicos se ha convertido en un indicador de eficiencia en el ámbito académico y un requisito fundamental para las promociones académicas en universidades, centros hospitalarios e instituciones de investigación.¹ Con el fin de cumplir con estas exigencias, los investigadores desean publicar sus descubrimientos en revistas legítimas y reconocidas. Sin embargo, esta necesidad de publicación ha dado lugar a la proliferación de revistas y editoriales depredadoras, cuyo objetivo principal es publicar artículos de manera rápida y con procesos editoriales menos rigurosos a cambio de un pago económico.²

Una revista depredadora o editorial depredadora, según el consenso modificado de Delphi, se refiere a una entidad que prioriza sus propios intereses, generalmente financieros, en detrimento del conocimiento. Estas entidades se caracterizan por brindar información falsa o engañosa, desviarse de las prácticas editoriales y publicitarias adecuadas, carecer de transparencia y emplear tácticas agresivas e indiscriminadas para solicitar artículos.^{3,4}

Las revistas depredadoras se presentan como legítimas y tienen la motivación de aceptar la mayor cantidad de artículos posible.⁵ En ellas, la aceptación de los artículos es la norma, no la excepción. Además, llevan a cabo prácticas fraudulentas que pueden tener implicaciones legales. Por ejemplo, en 2019, la editorial depredadora OMICS fue multada con 50 millones de dólares por llevar a cabo prácticas fraudulentas, como afirmar falsamente que realizaban revisiones por pares, incluir investigadores que fungían como editores, sin su consentimiento, utilizar factores de impacto falsos y utilizar de manera no autorizada logotipos de la Biblioteca Nacional de Medicina de Estados Unidos para aparentar estar indexadas en dichas bases de datos.⁶

Jeffrey Beall, de la Universidad de Colorado en Denver, fue el pionero en llamar la atención de la comunidad científica sobre los impactos negativos de las editoriales depredadoras y fue el creador de la «*Beall's List*», una lista de editoriales depredadoras.^{7,8} Beall definió a estas editoriales como aquellas que se aprovechan deshonestamente del modelo de acceso abierto para obtener beneficios económicos. El Dr. Beall publicó criterios para determinar si una revista es depredadora o no, dividiéndolos en cuatro categorías: editor y personal, gestión empresarial, integridad y estándares deficientes de la revista.^{7,8}

Aunque estos criterios pueden servir como una guía, un estudio de 81 revistas legítimas *open-access* y legítimas *no open-access*, demostró que 45 de las revistas fracasaron en mínimo uno de los criterios y 18 fracasaron en dos o más criterios. Estos resultados cuestionan la validez de los criterios de Beall, ya que aún las revistas legítimas pueden ser consideradas como depredadoras.^{9,10}

En 2016, Dadkhah y Bianciardi propusieron sus propios criterios, que incluyen 14 subcriterios agrupados en cuatro categorías: miembros editoriales, proceso de revisión y publicación, anuncios y políticas de acceso abierto y cargos de

publicación. Calculan una tasa depredadora (PR) dividiendo la suma de los criterios entre los 14 criterios totales. Un PR mayor a 0.22 se considera depredador, de 0 a 0.22 se considera práctica depredadora y un PR de 0 indica que no es depredador.¹¹

En 2010, se reportó la publicación de 53,000 artículos en revistas depredadoras. Esta cifra aumentó a 420,000 artículos en 2014, publicados en aproximadamente 8,000 revistas depredadoras.² Durante los últimos cuatro años, el número de estas revistas ha experimentado un crecimiento de 600% y tres cuartas partes de los autores provienen de Asia y África.^{8,12}

Las revistas depredadoras suelen aceptar los manuscritos de manera rápida, sin realizar revisiones por pares, sin verificar el plagio y sin realizar correcciones, siempre y cuando el autor pague las tarifas de publicación.⁹ En muchos casos, la corrección de estilo es mínima o inexistente, lo que resulta en la publicación de artículos con errores gramaticales.¹³

Estudiantes universitarios e investigadores jóvenes suelen ser víctimas frecuentes de estas revistas. Sin embargo, incluso investigadores con experiencia pueden ser engañados, ya que algunas de estas revistas son difíciles de distinguir de las revistas legítimas. Algunos investigadores pueden enviar intencionalmente sus manuscritos a revistas depredadoras con el objetivo de obtener una promoción académica más rápida. En estos casos, se establece una relación simbiótica entre los investigadores que violan las normas de manera deliberada y las editoriales que están dispuestas a recibir el dinero de estos investigadores.^{2,14}

Estos autores que envían intencionalmente sus manuscritos a revistas depredadoras luego incluyen estas publicaciones en sus currículos, haciéndolas pasar como si hubieran sido publicadas en revistas legítimas. Esto distorsiona los esfuerzos realizados por los autores, ya que engañan al sistema y a sus colegas al no seguir adecuadamente los estándares de la práctica académica.^{15,16}

Un ejemplo revelador de los cuestionables méritos de las editoriales depredadoras fue el experimento realizado por John Bohannon. Este investigador envió un manuscrito falso a múltiples revistas utilizando un nombre de autor ficticio y una afiliación institucional inexistente, presentando un descubrimiento falso. Envío 304 versiones del mismo manuscrito a diferentes revistas, de las cuales 157 (60%) lo aceptaron sin cuestionamientos.^{8,17}

Otro ejemplo ilustrativo es el caso de una nota editorial enviada a una revista depredadora que hacía mención explícita de la falta de escrutinio en estas revistas. Sorprendentemente, el editorial fue aceptado para su publicación.¹⁵

Un ejemplo interesante es el caso llevado a cabo por John H. McCool. Este investigador fue invitado a enviar un manuscrito a una sospechosa revista de Urología, a pesar de no ser médico (y menos urólogo), sino editor de textos científicos y fanático del programa de televisión estadounidense «*Seinfeld*». McCool redactó un informe de un caso falso sobre un hombre que desarrolla una condición ficticia llamada «*uromycitisis poisoning*». Este informe se inspiró en un epi-

sodio de *Seinfeld* de 1991 llamado «*The parking garage*», en el cual Jerry Seinfeld no puede encontrar su automóvil en un estacionamiento, desarrolla la necesidad de orinar y lo hace contra una pared. Posteriormente, es sorprendido por un guardia de seguridad y trata de justificarse argumentando que tiene una condición llamada «*uromycitisis*». McCool redactó el informe de caso con el nombre «Dr. Martin van Nostrand», otro personaje de *Seinfeld* y agregó coautores con nombres relacionados con el programa. Además, creó una institución ficticia donde los autores supuestamente trabajaban. Pocos días después de enviar el manuscrito a la revista depredadora, éste fue aceptado para su publicación, solicitando sólo cambios menores, como acortar el resumen y agregar datos de laboratorio del paciente ficticio, además de solicitar un pago de 799 dólares más impuestos. El manuscrito se publicó en el sitio web de la revista sin haber realizado el pago.¹⁸

Estos ejemplos resaltan la falta de escrutinio y la falta de rigurosidad en las revistas depredadoras, donde se aceptan y publican artículos sin un proceso adecuado de revisión y validación científica.

Las revistas depredadoras suelen invitar frecuentemente a investigadores a formar parte de su comité editorial, incluso como editor en jefe. Un ejemplo notable es el caso reportado por Katarzyna Pisanski, investigadora de la Universidad de Sussex. Junto con otros investigadores, crearon a una científica ficticia llamada Anna O. Szust (cuyo significado en polaco es «estafador»). Utilizando este nombre, solicitó ser editora en 360 revistas escogidas al azar. Sorprendentemente, 48 revistas aceptaron su solicitud y cuatro la nombraron editora en jefe. Además, recibió dos ofertas para crear su propia revista y ejercer como editora de la misma. Este ejemplo ilustra cómo algunas revistas depredadoras aceptan a personas como editoras sin verificar su reputación o trayectoria académica, con el único objetivo de expandir su lista de editores y atraer a más investigadores.¹⁹

La publicación de un artículo en una revista depredadora impide que los investigadores comprendan y se familiaricen con el proceso correcto de publicación en una revista científica. Esto se debe a que los autores suelen tener la impresión de que publicar es un evento fácil y rápido, cuando en realidad, la publicación en una revista científica legítima es un proceso largo, difícil e intrincado. En las revistas legítimas, una vez que los autores envían su manuscrito, éste es revisado inicialmente por un editor, quien decide si cumple con los requisitos específicos de la revista y evalúa la importancia del tema.² Luego, el editor puede de o no rechazar el manuscrito, devolverlo a los autores para que cumplan con los requisitos o enviarlo a revisores expertos para una revisión minuciosa. A continuación, el artículo puede ser rechazado o devuelto a los autores para aclarar ciertos puntos o realizar correcciones. Por último, el manuscrito es evaluado nuevamente y se emite una recomendación, que puede ser un rechazo, puede solicitar más modificaciones o puede ser aceptado. Este proceso

puede llevar tiempo, especialmente para trabajos originales o revisiones. Sin embargo, este proceso garantiza que el trabajo enviado cumple con los requisitos científicos de investigación y que los revisores han verificado la calidad del estudio.²

La publicación de artículos científicos en revistas depredadoras tiene varios efectos negativos para los investigadores. En primer lugar, puede conducir a la difusión de pseudociencia o información falsa debido a la falta de un riguroso control de calidad.⁶ Además, afecta la reputación de los investigadores, ya que las publicaciones enviadas a estas revistas suelen tener un bajo o nulo nivel científico.¹⁴

Otro efecto perjudicial es que proporciona a los investigadores una idea errónea de que publicar es algo sencillo, lo que puede llevarlos a compartir esta práctica con colegas o estudiantes.^{2,8} Debido a que las revistas depredadoras se perciben como de baja calidad y poco confiables, los investigadores tienen menos probabilidades de utilizar o citar los artículos publicados en ellas en otros trabajos de investigación. Además, los hallazgos importantes publicados en revistas depredadoras pueden pasar desapercibidos por la comunidad científica y existe el riesgo de que el contenido haya sido plagiado.^{13,15}

Adicionalmente, los manuscritos publicados en revistas depredadoras pueden volverse inaccesibles, ya que algunas revistas desaparecen con el tiempo.⁹ Debido a que la mayoría de las revistas depredadoras exigen la transferencia de los derechos de autor, resulta casi imposible para los autores publicar sus hallazgos en una revista legítima una vez que se dan cuenta de que los publicaron en una revista depredadora, lo que provoca la pérdida de esa investigación.^{13,20}

Es importante destacar que, en el área de la salud pública, las normas y leyes se basan en información publicada en revistas científicas. Por lo tanto, los artículos publicados en revistas depredadoras pueden distorsionar la evidencia e influir en las políticas públicas, lo que potencialmente puede causar daño a la población.⁶ Del mismo modo, los pacientes o médicos que buscan información sobre condiciones médicas pueden verse desinformados al leer información incorrecta publicada en estas revistas, lo que puede afectar el tratamiento y el pronóstico del paciente.²¹

Además de estos efectos negativos, la publicación de artículos en revistas depredadoras resulta en un desperdicio de financiamiento y recursos utilizados para llevar a cabo la investigación.¹⁵ Asimismo, estas revistas no archivan su contenido en plataformas confiables, como PubMed Central o CLOCKSS (*Controlled Lots Of Copies Keeps Stuff Safe*, un archivo gubernamental), lo que significa que la información publicada puede perderse cuando la revista deja de existir.¹⁵

En la actualidad, hay más de 90 listas disponibles que ayudan a identificar revistas depredadoras utilizando diversas características, como títulos que incluyen la palabra «internacional» o presentaciones poco rigurosas. Sin embargo, es importante destacar que sólo tres de estas listas han sido desarrolladas basándose en evidencia sólida y confiable.³

Características de las revistas depredadoras

Las revistas depredadoras pueden identificarse mediante las siguientes características (*Figura 1*):^{2,3,5,9,13,15,16,17,22}

1. *Información falsa o engañosa*: las editoriales depredadoras suelen presentar características engañosas en su comunicación. Sus correos electrónicos o páginas web pueden contener declaraciones contradictorias, factores de impacto falsos, direcciones incorrectas o inexistentes,

representaciones falsas del comité editorial, menciones falsas de indexación o membresías a asociaciones y afirmaciones falsas sobre un proceso de revisión adecuado y riguroso. Además, algunas de estas revistas pueden usar números de identificación falsos (ISSN) o reclamar pertenecer a un país distinto del real. También se han observado factores de impacto falsos con nombres similares a los legítimos, como «Global Impact Factor», «Universal Impact Factor» o «CiteFactor». Estos factores de impacto falsos se presentan con logos y estadísticas en las páginas

A

B

Article handling / Processing charges
There is no article 'submission fee' in the journal. But, as the Journal is not receiving any government & / or non-governmental financial aid, the authors are required to pay an article 'handling / processing fee' (after peer review and acceptance). This fee contributes to the costs involved in DOI allocation, indexing, formatting, publication process and Web maintenance.

• Indian authors: 2500 INR (w.e.f. 01.01.2020)
• International authors: 85 USD (w.e.f. 01.01.2020)

La revista no es clara en cuanto a los costos de procesamiento de los artículos. El precio de procesamiento es muy por debajo en comparación con una revista legítima

About Journal

About this Journal

International Journal of Case Reports in Orthopaedics (Int. J. Case Rep. Orthop.) is an international, double-blinded peer-review journal committed to publishing case reports and case series related to arthroplasty, foot, and ankle surgery, hand surgery, joint replacement, limb reconstruction, pediatric orthopaedics, sports medicine, trauma, spinal deformities, and orthopaedic oncology.

The journal follows recommendations of the International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE), the World Association of Medical Editors (WAME), the Council of Science Editors (CSE), the European Association of Science Editors (EASE), and the Committee on Publication Ethics (COPE).

The journal allows open access to its contents. The journal is one of the fastest communication journals and articles are published online within short time after acceptance of manuscripts.

Bibliographic information

ISSN: 2707-8345 (Print)
ISSN: 2707-8353 (Online)
DOI: 10.22271/27078345

Contact

Email enquiries: orthocasereports@gmail.com
WhatsApp: +27875510860

El correo de contacto no es una dirección específica de la revista, como en las revistas legítimas

Contact Us

India Office:
Data One Enterprises
H.Q.: 3, H-34, Sector 3, Rohini, Delhi-110085, India
Tel: +91-9711224068
Toll Free: 1800-1234070
Email: orthocasereports@gmail.com

South Africa Office:
Akinik Publications
1st Floor, Block C, Metropolitan Park, 8 Hillside Road, Parktown, Johannesburg, 2196, South Africa
Email: orthocasereports@gmail.com
Website: www.orthocasereports.com

La revista menciona dos direcciones de contacto. La dirección en India es un campo de Fútbol. La dirección en Sudáfrica es un oficio que renta oficinas

Comparten un número de WhatsApp cuando no es una práctica rutinaria en revistas legítimas

Figura 1: Ejemplo de una revista depredadora en el campo de Ortopedia y Traumatología, exhibiendo características comunes que son compartidas por este tipo de publicaciones. La identificación de estas características debería generar sospechas. Es importante destacar que esta revista en particular no está registrada en DOAJ, COPE, Medline y no cumple con los requisitos establecidos en la lista *Think. Check. Submit*.

web de las revistas, lo que puede dar la apariencia de autenticidad y confundir a los investigadores. Es importante mencionar que los factores de impacto legítimos son aquellos publicados por Thomson Reuters e Index Copernicus.²⁰

2. *Desviación de las adecuadas prácticas editoriales y de publicación:* estas revistas no siguen los estándares establecidos por organizaciones reconocidas, como la *Directory of Open Access Journals* (DOAJ), *Open Access Scholarly Publishers Association*, *Committee on Publication Ethics* (COPE) y la *World Association of Medical Editors*. Algunas desviaciones incluyen la falta de una política clara de retractación de artículos, solicitar a los autores la transferencia de derechos en publicaciones de acceso abierto sin especificar la licencia *Creative Commons* en revistas de este tipo. Estas características pueden ser difíciles de identificar en una revista depredadora, pero son fáciles de encontrar en una revista legítima. Por ejemplo, errores gramaticales o de ortografía en la página web, así como textos irrelevantes, pueden levantar sospechas sobre la legitimidad de la revista.¹⁶
3. *Falta de transparencia:* las editoriales depredadoras suelen ser poco transparentes en cuanto a su información de contacto y los cargos asociados al procesamiento de artículos. Algunas revistas no mencionan el costo de publicación y sólo lo informan al autor después de que el artículo es aceptado, lo que puede llevar a los autores a pensar erróneamente que la publicación será gratuita.
4. En ocasiones, la verificabilidad del comité editorial y los revisores de una revista es cuestionable. Se han registrado casos en los que los editores son incluidos en las listas del comité editorial sin su conocimiento ni autorización. Asimismo, es posible encontrar nombres inventados o personas que ejercen otra profesión presentándose como editores.
5. *Solicitud agresiva e indiscriminada:* las revistas depredadoras suelen enviar correos electrónicos de manera repetitiva y agresiva para solicitar artículos. Estos correos pueden incluir halagos exagerados, menciones de las publicaciones previas del investigador y afirmar la urgencia de recibir el manuscrito. También es una señal de alerta si la experiencia del investigador está fuera del alcance temático de la revista.³

¿Cómo puede un autor evitar caer en una revista depredadora?

Es cierto que no existen listas validadas ni criterios definitivos para reconocer de manera infalible una revista o editorial depredadora. Sin embargo, existen sugerencias que pueden resultar útiles para identificar y evitar este tipo de publicaciones engañosas. A continuación, se presentan algunas de estas sugerencias:^{2,3,9,12,13,14,15,17,23}

1. Revisar el ISSN de la revista para asegurarse de que sea correcto y pertenezca a la región declarada por la revista.

Si la revista no tiene un ISSN o la ubicación difiere, se sugiere evitarla. Se puede utilizar el siguiente enlace para verificar el ISSN: <https://portal.issn.org/>

2. Verificar si la revista se encuentra en alguna base de datos de revistas depredadoras. Evitar las revistas o editoriales que aparezcan en listas como <https://predatoryreports.org/> y lista de Beall.
3. Comprobar si la revista es miembro del *Committee on Publication Ethics* (COPE), ya que las revistas depredadoras no suelen seguir las pautas éticas establecidas por COPE. Se puede utilizar el siguiente enlace para verificar la membresía: <https://publicationethics.org/>. Asegurarse de seguir el enlace a la página oficial de la revista legítima, ya que algunas revistas depredadoras imitan los nombres de las revistas legítimas, pero tienen diferentes sitios web.
4. Utilizar la lista «*Think. Check. Submit*» para asegurarse de seleccionar una revista legítima. Se puede encontrar más información en el siguiente enlace: <https://thinkchecksubmit.org/>
5. Verificar si la revista está indizada en Medline utilizando el siguiente enlace: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/nlmcatalog/journals>. Esto permitirá confirmar que la revista está referenciada en el *National Center for Biotechnology Information* (NCBI). Tener en cuenta que algunas revistas depredadoras han logrado filtrarse en bases de datos confiables como PubMed, Google Scholar e Index Copernicus.^{6,16,19}
6. Verificar si el título de la revista está incluido en *Web of Science* (ISI) a través de este enlace: <https://mjl.clarivate.com/>
7. Verificar la dirección mencionada por la editorial en algún servicio de mapas. Algunas editoriales depredadoras utilizan direcciones inexistentes o incorrectas, como terrenos baldíos o intersecciones entre dos avenidas. Si no se puede encontrar una dirección adecuada, debe sospechar. Algunas revistas depredadoras emplean direcciones de países desarrollados para aparentar mayor credibilidad, aunque en realidad tienen su sede en países en vías de desarrollo.
8. Si la revista se declara como de acceso abierto, buscar su nombre en el Directorio de Revistas de Acceso Abierto (DOAJ) en el siguiente enlace: <https://doaj.org/>
9. Desconfiar de correos electrónicos no solicitados que prometen una publicación rápida de un manuscrito sobre una amplia gama de temas. Por lo general, estos correos se dirigen a autores que han publicado en revistas legítimas.
10. Contactar a los editores. A veces, los editores son incluidos en revistas depredadoras sin su consentimiento. Si existe la duda sobre la autenticidad de una revista, es importante ponerse en contacto con los editores para preguntar al respecto.

La identificación de revistas y editoriales depredadoras es un desafío constante debido a la naturaleza dinámica y cada vez más compleja de este campo. A pesar de seguir las pautas mencionadas anteriormente, es importante reconocer que puede resultar muy difícil, e incluso imposible, identi-

ficar todas las revistas o editoriales depredadoras de manera absoluta.

Revistas depredadoras en Ortopedia y Traumatología

En la última década, se han realizado numerosos estudios sobre revistas depredadoras y legítimas en diversas disciplinas. Sin embargo, existe una escasez de investigaciones originales relacionadas específicamente con el campo de la Ortopedia y Traumatología.⁹ Aunque se ha observado un aumento en la prevalencia de revistas depredadoras en este campo, la familiaridad de los investigadores con este tema es aún insuficiente.⁹

En el ámbito de la Ortopedia y Traumatología, las revistas científicas con revisión por pares se establecieron como una práctica común desde finales del siglo XX. Con la llegada del Internet, el modelo de negocio de las revistas científicas impresas experimentó una transición hacia un modelo en línea, en el que se venden artículos o suscripciones en lugar de revistas impresas. Surgió el modelo de «acceso abierto» (*open access*), en el cual los autores o sus instituciones financian los costos de procesamiento de artículos, lo que permite la difusión gratuita de los artículos y beneficia a los lectores que no pueden pagar suscripciones o no cuentan con apoyo institucional para acceder a los artículos. Sin embargo, este modelo de acceso abierto también dio lugar al surgimiento de las revistas depredadoras.^{24,25}

En el campo de la Ortopedia y Traumatología, se han identificado múltiples revistas depredadoras. No obstante, la mayoría de los investigadores en este campo no están familiarizados con este tipo de revistas. Un estudio realizado por Maurer y colaboradores investigó el conocimiento de las revistas depredadoras entre 291 ortopedistas alemanes a través de una encuesta en línea. Los resultados mostraron que sólo 40% de los encuestados tenía conocimiento de las revistas depredadoras. Además, se observó que los investigadores que estaban familiarizados con las revistas depredadoras eran más frecuentemente autores correspondientes, primeros o últimos autores, o tenían un nivel jerárquico más alto, lo que puede explicar su mayor experiencia en las publicaciones científicas.²⁴

Como ya fue mencionado anteriormente, las revistas depredadoras utilizan una metodología consistente en enviar correos electrónicos no solicitados a investigadores, invitándolos a enviar sus manuscritos a la revista. Estas invitaciones suelen estar redactadas de manera halagadora y amigable, incluso llegando a invitar al investigador a formar parte del consejo editorial. La Ortopedia y Traumatología no son excepciones a este tipo de solicitudes.

Schepers y asociados llevaron a cabo un estudio para evaluar el aumento de las solicitudes de revistas depredadoras en el campo de la cirugía de pie y tobillo. Durante un período de 5.5 años, analizaron los correos electrónicos recibidos en la carpeta de spam, encontrando que 17% correspondía a revistas depredadoras. Durante ese tiempo, el porcentaje de invitaciones de revistas depredadoras aumentó

de 4.5 al 40.8%. Sin embargo, sólo 2.3% de las invitaciones estaban relacionadas con cirugía de pie y tobillo.^{26,27}

Rupp y colaboradores elaboraron una lista de 96 revistas legítimas relacionadas con Ortopedia y Traumatología basándose en el directorio del reporte de citas de Thomson Reuters. Se recomienda a los lectores consultar esta lista al preparar un manuscrito, para evitar enviarlo a una revista depredadora y así asegurarse de que la revista seleccionada sea legítima.²⁸

En otro estudio realizado por Yan²⁹ y su equipo, se examinó la lista de revistas y editoriales depredadoras de Beall en busca de títulos relacionados con Ortopedia. Se encontraron un total de 104 editoriales depredadoras, que representaban 225 revistas depredadoras y habían publicado un total de 10,697 artículos. Sólo una revista estaba indizada en la DOAJ y 20 lo estaban en PubMed. Además, los investigadores buscaron las direcciones de las sedes centrales de las editoriales, encontrando que la mitad de ellas tenían direcciones inexistentes o correspondían a áreas residenciales o terrenos baldíos. El costo promedio de procesamiento de artículo fue de 420 dólares americanos, aunque 31% de las revistas no proporcionaba esta información. Los principales países productores de revistas depredadoras fueron India, Estados Unidos, Inglaterra y Japón. En 56.2% de los casos, los manuscritos recibieron una revisión por pares escasa o nula y en 36.5% de los casos, los manuscritos fueron revisados únicamente por una sola persona.²⁹

Sener y sus colegas descubrieron que tres de las 225 revistas depredadoras mencionadas por Yan²⁹ eran, de hecho, la misma revista con diferentes nombres. Además, observaron que 25% de las páginas web de estas revistas no existían. También notaron que, después de la implementación de incentivos académicos en 2015, la cantidad de publicaciones aumentó 4.8 veces. En 2016, cuando se modificaron los criterios para ascender a profesor asociado, la cantidad de publicaciones en revistas depredadoras aumentó 3.3 veces. Esto demuestra claramente la influencia directa de las regulaciones que exigen a los investigadores publicar para obtener beneficios académicos y avanzar en sus carreras profesionales.^{30,31,32}

En otro estudio realizado por Dartus y su equipo, se propusieron determinar la cantidad de artículos publicados en revistas depredadoras por ortopedistas franceses. En este estudio, examinaron 6,056 artículos publicados por ellos durante un período de nueve años y encontraron que 323 fueron publicados en revistas depredadoras. Sin embargo, sólo pudieron confirmar la autenticidad de 33 de esos artículos, lo que pone de manifiesto la dificultad de distinguir entre revistas depredadoras y revistas legítimas.³³

Conclusiones

Las revistas depredadoras representan una amenaza significativa tanto para las revistas legítimas como para la comunidad científica en general. Estas revistas pretenden ser publicaciones científicas legítimas, pero en realidad care-

cen de prácticas editoriales adecuadas y no mantienen un control de calidad riguroso. Su principal motivación es su propio beneficio económico, sin preocuparse por la calidad de la información que publican. La creciente dificultad para distinguir entre revistas depredadoras y legítimas puede llevar a investigadores jóvenes o con poca experiencia en publicaciones a involucrarse con estas revistas, poniendo en riesgo sus investigaciones y su reputación. Los investigadores deben resistir la tentación de buscar una publicación rápida y fácil y comprender que publicar en una revista legítima requiere un proceso riguroso, desafiante y que demanda tiempo. Sin embargo, este proceso garantiza que la información publicada sea auténtica y valiosa para la comunidad científica. En el caso de aquellos que deseen publicar en revistas de acceso abierto, se les insta a realizar una exhaustiva investigación sobre la revista y su editorial, utilizando las herramientas proporcionadas en este artículo, con el fin de evitar caer en manos de revistas depredadoras. Este consejo también se aplica cuando se recibe una invitación para formar parte de un comité editorial o asistir a una conferencia. Aunque la presencia de revistas depredadoras en el campo de la Ortopedia y Traumatología va en aumento, actualmente existe una escasez de información al respecto. Por lo tanto, es necesario llevar a cabo estudios futuros centrados en esta especialidad, con el objetivo de aumentar la conciencia entre los investigadores y reducir la cantidad de publicaciones en revistas de este tipo.

Referencias

1. Kanna RM. Predatory journals - a looming menace. *J Hand Microsurg.* 2018; 10(3): 123-4.
2. Zakout YM. Predatory publishers/journals in medical sciences: how to avoid, stop, and what to do after being scammed by them? *J Gastrointest Cancer.* 2020; 51(3): 782-7.
3. Grudniewicz A, Moher D, Cobey KD. Predatory journals: no definition, no defence. *Nature.* 2019; 576: 210-2.
4. Cukier S, Lalu M, Bryson GL, Cobey KD, Grudniewicz A, Moher D. Defining predatory journals and responding to the threat they pose: a modified Delphi consensus process. *BMJ Open.* 2020; 10(2): e035561.
5. Cukier S, Helal L, Rice DB, Pupkaite J, Ahmadzai N, Wilson M, et al. Checklists to detect potential predatory biomedical journals: a systematic review. *BMC Med.* 2020; 18(1): 104.
6. Severin A, Low N. Readers beware! Predatory journals are infiltrating citation databases. *Int J Public Health.* 2019; 64: 1123-4.
7. Combalia A. Predatory and scam journals. *Rev Esp Cir Ortop Traumatol.* 2021; 65: 315-6.
8. Cook C. Predatory journals: the worst thing in publishing, ever. *J Orthop Sport Phys Ther.* 2017; 47(1): 1-2.
9. Kachooei A, Bachoura A, Hirsch D, Beredjiklian PK. Predatory journals in orthopaedic surgery. *J Am Acad Orthop Surg.* 2023; 31(4): 181-8.
10. Olivarez JD, Bales S, Sare L, VanDuinkerken W. Format aside: applying Beall's criteria to assess the predatory nature of both OA and non-OA library and information science journals. *C&RL.* 2018; 79(1): 52-67.
11. Dadkhah M, Bianciardi G. Ranking predatory journals: solve the problem instead of removing it! *Adv Pharm Bull.* 2016; 6(1): 1-4.
12. Laine C, Winker MA. Identifying predatory or pseudo-journals. *Int J Occup Env Med.* 2017; 8(2): 117-24.
13. Elmore SA, Weston EH. Predatory journals: what they are and how to avoid them. *Toxicol Pathol.* 2020; 48(4): 607-10.
14. Vaish A, Vaishya R. Predatory journals - Alarming danger to the society. *J Clin Orthop Trauma.* 2021; 21: 101507.
15. Ferris LE, Winker MA. Research integrity corner: Special issue on predatory journals. *Biochem Medica.* 2017; 27(2): 279-84.
16. Manca A, Moher D, Cugusi L, Dvir Z, Deriu F. How predatory journals leak into PubMed. *CMAJ.* 2018; 190(35): 1042-5.
17. Bohannon J. Who's afraid of peer review? *Science.* 2013; 342(6154): 60-5.
18. McCool JH. Opinion: why I published in a predatory journal. *The Scientist.* 2017; 31(6): 1-7.
19. Trumumees E. Physicians Must Identify Predatory Journals [Internet]. [cited 2024 Feb 3]. Available from: <https://www.aaos.org/aaosnow/2019/mar/youraaos/youraaos01/>
20. Jalalian M. The story of fake impact factor companies and how we detected them. *Electron Physician.* 2015; 7(2): 1069-72.
21. Wallace WA. Publish and be damned. *Bone Joint J.* 2019; 101-B: 500-1.
22. Zilber S, Maisonneuve H, Migaud H, Clavert P, Beaufils P. Scientific medical publication. Ongoing change benefits and risks: predatory journals scientific. *Orthop Traumatol Surg Res.* 2020; 106(8): 1453-5.
23. Ruiter-Lopez L, Lopez-Leon S, Forero DA. Predatory journals: do not judge journals by their Editorial Board Members. *Med Teach.* 2019; 41(6): 691-6.
24. Maurer E, Walter N, Histing T, Anastasopoulou L, El Khassawna T, Wenzel L, et al. Awareness of predatory journals and open access publishing among orthopaedic and trauma surgeons - results from an online survey in Germany. *BMC Musculoskelet Disord.* 2021; 22(1): 365.
25. Franko OI, Okike K. Open access and online journals in orthopaedics: what does the future hold? *JBJS Rev.* 2014; 2(7): e7.
26. Schepers T, Rammelt S. The burden of predatory journal and congress requests in foot and ankle surgery. *Fuss und Sprunggelenk.* 2019; 17(2): 61-7.
27. Rammelt S. More than just another spam: predatory emails to Foot & Ankle Surgeons. *Foot Ankle Surg.* 2019; 25(5): 551-2.
28. Rupp M, Anastasopoulou L, Wintermeyer E, Malhaan D, El Khassawna T, Heiss C. Predatory journals: a major threat in orthopaedic research. *Int Orthop.* 2019; 43(3): 509-17.
29. Yan JR, Baldawi H, Lex JR, Simchovich G, Baisi LP, Bozzo A, et al. Predatory publishing in orthopaedic research. *J Bone Joint Surg Am.* 2018; 100(21): e138.
30. Sener M, Davulcu CD, Tahta M, Gunal I. Predatory journal preference in the field of Orthopaedics and Traumatology in Turkey. *Acta Orthop Traumatol Turc.* 2019; 53(5): 390-3.
31. Jalalian M. A second chance for authors of hijacked journals to publish in legitimate journals. *Electron Physician.* 2015; 7(2): 1017-8.
32. Kachooei A, Rodriguez-Merchan EC. Warning signs of predatory open access journals and pseudo solicitations: advice to avoid literature pollution. *Arch Bone Jt Surg.* 2022; 10(4): 299-300.
33. Dartus J, Saab M, Martinot P, Putman S, Erivan R, Devos P. Rate of publication in predatory journals by orthopedic surgeons members of the French orthopedic and traumatology society (SOFCOT): a follow-up note. *Orthop Traumatol Surg Res.* 2020; 106(8): 1457-61.

Conflictos de intereses: los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.